

**RESPUESTA A OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES A  
INFORME DE EVALUACION (Requisitos Habilitantes)**

**INVITACIÓN PRIVADA No. 038 DE 2018  
"CONTRATAR LA RED WIFI Y CONEXIÓN LAN BARRIO LA  
COLINA EN LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD  
PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA".**

**RECTORÍA  
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE  
COLOMBIA  
TUNJA, DIECISIETE (17) DE DICIEMBRE DE 2018**

**INVITACIÓN PRIVADA No. 038 DE 2018**

**"CONTRATAR LA RED WIFI Y CONEXIÓN LAN BARRIO LA COLINA EN LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA".**

Señor (s):

**(1) ITELCA**

Dentro del término establecido en el Cronograma de la Invitación Pública, la empresa, (1) ITELCA presenta Observaciones y Subsanaciones a Informe de Evaluación (Requisitos Habilitantes) de la siguiente manera:

**UNIPLES (1) - (Documentos del revisor fiscal- RUT – Dirección Jurídica)**

**(1) Respuesta**

Las observaciones son de competencia y conocimiento de la Dirección Jurídica, quien se manifiesta sobre las mismas, según escrito adjunto a la presente.

**INVITACIÓN PRIVADA No. 038 DE 2018**

**"CONTRATAR LA RED WIFI Y CONEXIÓN LAN BARRIO LA COLINA EN LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA".**

Señor (s):

**(2) UNION TEMPORAL CONECTIVIDAD 2018**

Dentro del término establecido en el Cronograma de la Invitación Pública, la empresa, (2) UNION TEMPORAL CONECTIVIDAD 2018, presenta Observaciones y Subsanaciones a Informe de Evaluación (Requisitos Habilitantes) de la siguiente manera:

**UNION TEMPORAL CONECTIVIDAD 2018 (1) - (Adjunta documentos jurídicos- Rut – Dirección Jurídica)**

**UNION TEMPORAL CONECTIVIDAD 2018 (2) - (Adjunta documentos para acreditar experiencia - – Departamento de Contratación)**

**UNION TEMPORAL CONECTIVIDAD 2018 (3) - (Presenta observaciones técnicas en cuanto a los demás proponentes -- Comité Técnico Designado)**

**(1) Respuesta**

Las observaciones son de competencia y conocimiento de la Dirección Jurídica, quien se manifiesta sobre las mismas, según escrito adjunto a la presente.

**(2) Respuesta**

Las observaciones son de competencia y conocimiento del Departamento de Contratación, quien se manifiesta sobre las mismas, según escrito adjunto a la presente.

**(3) Respuesta**

Las observaciones son de competencia y conocimiento del Comité Técnico Designado, quien se manifiesta sobre las mismas, según escrito adjunto a la presente.

**INVITACIÓN PRIVADA No. 038 DE 2018**

**"CONTRATAR LA RED WIFI Y CONEXIÓN LAN BARRIO LA COLINA EN LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA".**

Señor (s):

**(3) CONSORCIO UPTC WIFI**

Dentro del término establecido en el Cronograma de la Invitación Pública, a  
**CONSORCIO UPTC WIFI (1) - (Adjunta documentos jurídicos— Dirección Jurídica)**

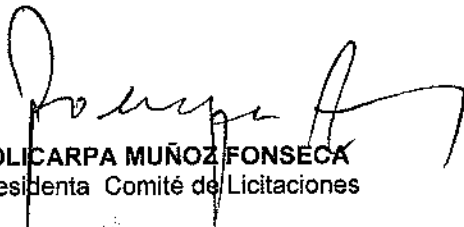
**CONSORCIO UPTC WIFI (1) - (Adjunta documentos para acreditar experiencia -- Departamento de Contratación)**

**(1) Respuesta**

Las observaciones son de competencia y conocimiento de la Dirección Jurídica, quien se manifiesta sobre las mismas, según escrito adjunto a la presente.

**(2) Respuesta**

Las observaciones son de competencia y conocimiento del Departamento de Contratación, quien se manifiesta sobre las mismas, según escrito adjunto a la presente.



**POLICARPA MUÑOZ FONSECA**  
Presidenta Comité de Licitaciones

Proy. DC Sandra N.



**JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN**  
Secretario Comité



# Uptc

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

FOR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL  
**UPETECISTA**

Tunja, Diecisiete (17) de Diciembre de 2018

Doctora:  
**POLICARPA MUÑOZ FONSECA**  
**Presidenta COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS**  
Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia  
Tunja, Boyacá  
E. S. D.

De conformidad con las observaciones presentadas frente al INFORME DE EVALUACION (Requisitos Habilitantes) de INVITACIÓN PRIVADA No. 038 DE 2018 "CONTRATAR LA RED WIFI Y CONEXIÓN LAN BARRIO LA COLINA EN LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA". Por medio de la presente doy respuesta a las observaciones y subsanaciones en los siguientes términos:

En relación a las Observaciones y Subsanaciones de:

◆ **UNION TEMPORAL CONECTIVIDAD 2018 (2)**

Dentro del término establecido en el Cronograma de la Invitación Pública, allega:

- Pedido N° 4500096179 por \$388.427
- Copia de contrato UNIMINUTO paginas 2-6, no se verifica fecha, numero, valor ni legalización de firmas del contrato.
- Copia de contrato N° 207, suscrito con la DIAN, por la suma de \$288.800.000

Teniendo en cuenta los documentos aportados para soportar y subsanar lo referente a la Experiencia General, es preciso indicar que no es posible habilitar dicha condición, en razón a que no se allega en totalidad la copia del contrato suscrito con UNIMINUTO, pues solo se adjunta la pagina 2-6 y no se verifica fecha, numero, valor ni legalización de firmas del contrato, siendo esta experiencia necesaria para cumplir con lo estipulado en las condiciones de la invitación numeral 17.1- experiencia general (no habilitado)

No	Contrato	Objeto	Valor	Año	Observación	Calificación
1	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	SUMINISTRO DE EQUIPOS ACCES POINT RED INALÁMBRICA	\$1.164.037.411	2017	ALLEGA CERTIFICACIÓN; NO ALLEGA EL CONTRATO COMPLETO. NO SE EVIDENCIA FECHA, NUMERO, VALOR NI SE VISUALIZAN FIRMAS -	
2	DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	ADQUIRIR E IMPLEMENTAR UNA SOLUCIÓN DE RED HARDWARE Y SOFTWARE DE RED INALÁMBRICA DE ÁREA LOCAL "WIFI" PARA CUBRIR LAS ÁREAS DE LAS SEDES SENDAS SAN AGUSTIN Y ESCUELA DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA N°SASI-00-009-2016	\$288.800.000	2016	SE EVIDENCIA CERTIFICACIÓN Y CONTRATO POR \$288.800.000	NO CUMPLE
3.	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER CONTRATO DC-105 DE 2016	SUMINISTRAR A LA UNIVERSIDAD, UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED DE DATOS INSTITUCIONAL, QUE LE PERMITA A LA UNIVERSIDAD PROTEGER SUS ACTIVOS DE INFORMACIÓN DE LA AMENAZAS DE RED DESCONOCIDAS, INCLUYENDO MALWARE, VIRUS, AMENAZAS	\$1.139.999.999	2016	ALLEGA ACTA DE LIQUIDACIÓN Y CONTRATO POR EL VALOR INDICADO, PARTICIPACIÓN	



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja

	AVANZADAS Y PERSISTENTES (ADVANCED PERSISTENT THREAT) ATAQUE DE DIA CERO ENTRE OTRAS DE ACUERDO CON LAS SPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DETALLAN EN EL VOLUMEN 2 DE LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA PUBLICA 019 DE 2018 Y EN LA PROPUESTA POR EL CONTRATISTA) (participación 50%)		N 50% ES DECIR APLICA \$569.999.999.5
El oferente ALLEGA DOCUMENTOS PARA SUBSANAR LA EXPERIENCIA NO OBSTANTE NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACION NUMERAL 17.1- EXPERIENCIA GENERAL			

◆ **UNION TEMPORAL CONECTIVIDAD 2018 (3)**

Dentro del término establecido en el Cronograma de la Invitación Pública **UNION TEMPORAL CONECTIVIDAD 2018**, Observa que el **CONSORCIO UPTC WIFI**, no presento personalmente, ni por medio de autorización la propuesta, pues señala que al momento de radicarla; el personal encargado por parte de la Universidad, le pregunto al mismo que si traía autorización o actuaba en calidad de representante legal, a lo cual el señor **CESAR ZARATE**, respondió que él era el representante legal, razón por la cual señala que el señor **CESAR ZARATE**, falto de esta manera a lo indicado en el numeral 12 de la presente Invitación.

Frente a lo expuesto, el Departamento de Contratación, procedió a verificar dicha información encontrando que la propuesta presentada por el **CONSORCIO UPTC WIFI**, es representada legalmente por el señor **MAURICIO ENRIQUE HERRERA PEREZ** y teniendo en cuenta el acta de cierre se verifica que la propuesta fue radicada por el señor **CESAR ZARATE**, no obstante y dentro del término establecido en el cronograma, el **CONSORCIO UPTC WIFI**, allega documento en fecha 12 de diciembre de 2018, referenciado como Autorización para radicar documentos referentes a la Invitación Pública 38 de 2018, al señor **CESAR ZARATE RAMIREZ**, quedando de esta manera subsanado lo observado por **UNION TEMPORAL CONECTIVIDAD 2018**.

**En relación a las Observaciones y Subsanaciones de:**

◆ **CONSORCIO UPTC WIFI**

Dentro del término establecido en el Cronograma de la Invitación Pública, allega:

- Contrato suscrito con **COMUNICACIÓN CELULAR COMCEL**, por el valor de \$750.000.000
- Otro si N° 10, suscrito con **COMUNICACIÓN CELULAR COMCEL**, en el que no se evidencia valor del contrato, únicamente se encuentra una clausula en la que indican que el tope máximo de este es de \$8.250.000.000
- Copia de contrato suscrito con **NEC DE COLOMBIA S.A.**, por el valor de \$754.514.696.
- **OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS** - Allega copias de facturas. **No contrato.**
- **AIG SEGUROS COLOMBIA S.A.** allega órdenes de compra sin legalizar, **No contrato.**
- **ORACLE COLOMBIA LTDA** – allega órdenes de compra sin legalizar, **No se evidencia Contrato**

El oferente allega documentos para subsanar la experiencia, a pesar de que no allega documentos para toda la experiencia relacionada, es de advertir que máximo se tendrán en cuenta 3 contratos, de los cuales con dos se cumple con lo requerido en la presente invitación -cumple con las condiciones de la invitación numeral 17.1- experiencia general (Habilitado)

No.	Contrato	Objeto	Valor	Año	Observación	Calificación
1	COMUNICACIÓN CELULAR COMCEL	SERVICIOS DE INSTALACION O DESINSTALACION DE EQUIPOS PARA SOLUCIONES CELULARE, CONECTIVIDAD WIFI Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EJECUCION	\$6.755.655.841	2015	ALLEGA CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ,Y CONTRATO POR VALOR DE \$750.000.000	CUMPLE



# Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

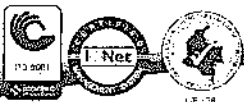
POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA Y EL COMPROMISO SOCIAL  
**UPETECISTA**

2.	NEC DE COLOMBIA S.A.	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN INTEGRACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE -TDT EN EL ESTÁNDAR DVB-T2, INCLUYENDO LAS OBRAS CIVILES, SISTEMAS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS WIFI.	\$947.564.713	2018	ALLEGA CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA, PRESENTA COPIA DE CONTRATO POR LA SUMA DE \$754.514.699
3.	OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS	SUMINISTRO E INSTALACION E IMPLEMENTACION DE UNA SOLUCION MONOMARCA CISCO QUE INCLUYE EQUIPOS ACTIVOS DE LAN CORE Y BORDE, WIRILES LAN (WIFI), SISTEMA LOCALIZACION RTSL (MSE)CISCO Y GESTION CISCO PRIME	\$497.909.155.80	2016	ALLEGA CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA Y ALGUNAS FACTURAS NO SE EVIDENCIA CONTRATO
4.	AIG SEGUROS COLOMBIA S.A.	SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE EQUIPOS ACTIVOS LAN - WIFI GESTIÓN (SOLUCIÓN INTEGRADA MARCA CISCO)	\$944.488.218.4	2017	ALLEGA CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, ORDENES DE COMPRA SIN LEGALIZAR - NO SE EVIDENCIA CONTRATO
5.	ORACLE COLOMBIA LTDA	SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE SOLUCION INTEGRAL MONOMARCA QUE COMPRENDE EQUIPOS ACTIVOS LAN DE CORE Y ECCESOWIRELESS/GESTION MARCA CISCO	\$691.084.044	2016	ALLEGA CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, ORDENES DE COMPRA SIN LEGALIZAR - NO SE EVIDENCIA CONTRATO
El oferente ALLEGA DOCUMENTOS PARA SUBSANAR LA EXPERIENCIA, A PESAR DE QUE NO ALLEGA DOCUMENTOS PARA TODA LA EXPERIENCIA RELACIONADA, ES DE ADVERTIR QUE MAXIMO SE TENDRAN EN CUENTA 3 CONTRATOS, DE LOS CUALES CON DOS SE CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA PRESENTE INVITACION = CUMPLE					

Así las cosas se recomienda al Comité de Licitaciones y contratos acoger lo descrito en el presente documento.

**JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN**  
Jefe Departamento de Contratación  
Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia

Proy. DC Sandra N



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja



**CALIFICACIÓN JURÍDICA FINAL (REQUISITOS HABILITANTES)**

Asunto: Invitación Pública Nro. 038 de 2018

FECHA: 14 de Diciembre de 2018

VIGILADA MINECUCACIÓN

Objeto: "CONTRATAR LA RED WIFI Y CONEXIÓN LAN BARRIO LA COLINA EN LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

TIPO	CONDICIONES DOCUMENTOS JURÍDICOS (requisito Solicitado)	ITELCA S.A.S	UNIÓN TEMPORAL CONECTIVIDAD 2018	DIELICOM	ANDEANTRA DE GROUP LATAM SAS	CONSORCIO UPTC WIFI
<b>Jurídico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oferta firmada por el proponente o su representante Legal.</li> <li>Autorización Para contratar del representante legal</li> <li>Compromiso anticorrupción</li> </ul>	<u>Cumple</u> Folio 1-2	<u>Cumple</u> Folio 3-4	<u>Cumple</u> Folio 2-3	<u>Cumple</u>	<u>Cumple</u>
<b>Jurídico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio</li> <li>Certificado de la Existencia y de Representación Legal</li> </ul>	<u>Cumple</u> Folio 3-4	<u>Cumple</u> Folio 95-97	<u>Cumple</u> Folio 6	<u>Cumple</u>	<u>Cumple</u>
<b>Jurídico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estar a Paz y Salvo por concepto de pagos parafiscales, aportes a cajas de compensación, salud y pensiones.</li> </ul>	<u>Cumple</u> Folio 5-8	<u>Cumple</u> Folio 7	<u>Cumple</u> Folio 7-10	<u>Cumple</u> Folio 22-23	<u>Cumple</u> Documento subsanado
<b>Jurídico</b>		<u>Cumple</u> Documento subsanado	<u>Cumple</u>	<u>Cumple</u>	<u>Cumple</u>	<u>Cumple</u> Documento subsanado



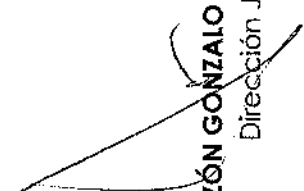
VIGILADA M INEDUCACIÓN

<b>Jurídico</b>	• Información de la experiencia a acreditar	Allega anexo se verificada por el área Financiera	Allega anexo se verificada por el área Financiera
<b>Jurídico</b>	• Condición de MIPYME	<u>Cumple</u>	<u>Cumple</u>
<b>Jurídico</b>	• Certificación de evaluación del proveedor de la UPTC	<u>Cumple</u>	<u>Cumple</u>
		<b>ADMISIBLE JURIDICAMENTE</b>	<b>ADMISIBLE JURIDICAMENTE</b>

**CONCLUSION:** La propuesta presentada por el oferente (1) ITEICA S.A.S. (2) UNIÓN TEMPORAL CONECTIVIDAD 2018 (3) CONSORCIO UPTC WIFI; SON ADMISIBLES JURIDICAMENTE.

Sin otro en particular.

Proyectó.  Rojas / Profesional.

  
**EDIZÓN GONZALO PORRAS LÓPEZ**  
 Dirección Jurídica





Tunja, 17 de Diciembre de 2018

Doctor  
**JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON**  
Jefe Departamento de Contratación  
UPTC

REFERENCIA: OBSERVACIONES INFORME EVALUACION INVITACION PUBLICA 038 DE 2018

Respetado Doctor Cifuentes,

Damos respuesta a la observación Técnica de la Unión Temporal Conectividad 2018.

Observación. El Oferente, en el numeral A3 Requerimientos Mínimos de los equipos Access Point, "... La respuesta no menciona que cumple con la Regulacion de Access Point Indoor y Regulacion de Access Point Out Door...". Esta observación la realiza para los oferetnes Itelca y Consorcio UPTC WIFI.

Respuesta. No se Acepta la Observación. En Adenda No1. Del proceso de la Invitación en referencia, se elimina Regulación Access Point Indoor, y solo que Regulación Access Point OutDoor, IP67. Los cuales están relacionados en las propuestas presentadas por los oferentes.

Sin otro particular, Comité Evaluador.



Ing. GERMAN AMEZQUITA BECERRA



Ing. RICARDO SANTAMARIA ACEVEDO

DEPARTAMENTO  
DE CONTRATACIÓN  
U.P.T.C.  
DIA 17 MES 12 AÑO 2018  
Bertha 11:55 am

Tunja, 17 de Diciembre de 2018

Doctor

**JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON**

Jefe Departamento de Contratación

UPTC

REFERENCIA: EVALUACION INVITACION PUBLICA 038 DE 2018

Respetado Doctor Cifuentes,

Se presenta evaluación Técnica y Económica (Precio) de las propuestas habilitadas para la Invitación en referencia.

**1. EVALUACIÓN TECNICA**

EVALUACION TECNICA (70 PUNTOS)			
DESCRIPCIÓN		ITELCA	CONSORCIO
El proponente que suministre equipos adicionales para tener en respaldo sobre la solución, se asignará el siguiente puntaje.			
<b>FORMA</b>	<b>PUNTAJE</b>		
Access Point Indoor Tipo I: El proponente que asigne mayor número de equipos se asignara 8 puntos, al siguiente menor se le restara el promedio del Puntaje total a Asignar entre el número de propuestas presentadas de la invitación Ver ejemplo.	<b>8 PUNTOS</b>	<b>4</b>	<b>8</b>
Access Point Indoor Tipo II: El proponente que asigne mayor número de equipos se asignará 12 puntos, al siguiente menor se le restara el promedio del Puntaje total a Asignar entre el número de propuestas presentadas de la invitación. Ver ejemplo	<b>12 PUNTOS</b>	<b>6</b>	<b>12</b>
Access Point Indoor Outdoor: El proponente que asigne mayor número de equipos se asignara 4 puntos, al siguiente menor se le restara el promedio del Puntaje total a Asignar entre el número de propuestas presentadas de la invitación. Ver ejemplo	<b>4 PUNTOS</b>	<b>2</b>	<b>4</b>

DESCRIPCION	ITELCA	CONSORCIO
1. El proponente que ofrezca mayor tiempo de garantía y soporte al solicitado, se le asignaran 10 Puntos, al siguiente menor se le restara el promedio del Puntaje total a Asignar entre el número de propuestas presentadas de la invitación Ver ejemplo	<b>6</b>	<b>10</b>
2. El oferente que en sus Access Point ofrezcan mayor número de dispositivos asociados del mínimo requerido se le asignara 10 puntos, al siguiente menor se le restara el promedio del Puntaje total a Asignar entre el número de propuestas	<b>10</b>	<b>10</b>

VIGILADA MINEDUCACIÓN

DESCRIPCION	ITELCA	CONSORCIO
3. El proponente que ofrezca mayor memoria RAM en los equipos ofrecidos se asignarán 13 puntos, al siguiente menor se le restara el promedio del Puntaje total a Asignar entre el número de propuestas presentadas en la invitación. Ver ejemplo El oferente deberá especificar el folio donde se encuentra el ofrecimiento para calificación.	13	13
4. El proponente que ofrezca mayor capacidad en ancho de banda en WiFi se asignara el puntaje mayor 13 puntos, al siguiente menor se le restara el promedio del Puntaje total a Asignar entre el número de propuestas presentadas en la invitación. Ver ejemplo  El oferente deberá especificar el folio donde se encuentra el ofrecimiento para calificación.	13	13
<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>54</b>	<b>70</b>

## 2. EVALUACION ECONOMICA (PRECIO)

DESCRIPCION	PUNTAJE
<u>ITELCA</u>	28.5
<u>CONSORCIO UPTC WIFI</u>	30

Resumen evaluación:

D E	Total Puntaje Técnico	Total Puntaje Económico	TOTAL PUNTAJE
<u>ITELCA</u>	54	28.5	82.5
<u>CONSORCIO UPTC WIFI</u>	70	30	100

Sin otro particular, Comité Técnico



Ing. GERMAN AMEZQUITA BECERRA



Ing. RICARDO SANTAMARIA ACEVEDO

DEPARTAMENTO  
DE CONTRATACIÓN  
U.P.T.C.

17 de 12 de 2018  
Borbo 5:40P